

6900 CASINO ARTISTA VITORIANO

Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en sesión de ayer, se admiten hasta el sábado 20 del actual pronunciamientos para el suministro de 1000 kilos de carbón de cok para la calefacción de sus habitaciones, entendiéndose que el pedido ha de servir en el mismo Casino. Vitoria 16 de Enero de 1906.—El Secretario Luis Gines. 4-2

4890 TRASPASO

Se hace en Logroño, por cesación de comercio, de una acreditada y bien montada Zapatería y tienda de curtidors con local céntrico y espacioso. Con todas las existencias y accesorios para la fabricación del calzado. Posee una distinguida y numerosa clientela y tiene pendientes de servir contratos de calzado para el Ejército. Para informes en la redacción del periódico. 30-5

4894 Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

Verificado el sorteo entre los imponentes que más se han distinguido por la constancia en sus entregas, han resultado agraciados con 25 pesetas los propietarios de las Libretas siguientes: 2066-2085—2578—2568—2806—2940—3106—3228—3281—3524—3566—3666—3609—3631—3648—3666—3721—3990—3982—4097. Los propietarios de las Libretas citadas tienen a su disposición en este Banco el cumplimiento de la cantidad exorbitante. Vitoria 15 Enero de 1906.—El Secretario, Félix Abreu. 3-3

4893 Hotel en venta

El Hotel «Villa María» situado en el Paseo de la Senda, de esta Ciudad, se venderá en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Enero, a las once, en la Notaría del Licenciado don Francisco de Ayala, en donde informarán respecto a las condiciones de dicha venta. 10-6

4876 Circulo Vitoriano

VACANTE
Debiendo proveerse la plaza de Encargado del Despacho-Mostrador, en el Circulo Vitoriano, se admiten solicitudes para la misma, hasta el día 21 del actual, en la Secretaría de esta Sociedad, donde están de manifiesto las condiciones que han de reunir los que aspiren al cargo. Dicha plaza estará dotada con el sueldo de 1.200 pesetas anuales y 300 pesetas más para quebrantos del servicio. Vitoria 9 de Enero de 1906.—El Secretario, Ignacio Diaz. 11-8

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Da comienzo la sesión a las 11:20, presidiendo el señor Ordoño con asistencia de los concejales Aguirregaviria, Usatorre, Arruñaca, Eguiluz, San Vicente (E.), Durana, Mújica, L. Uralde, Elzaurdi, Guevara, Quintanilla, Lorente, Mongelos, San Vicente (A.), Apodaca, Acedo, Gonzalez, Martínez, Villanueva, Subijana y Ruiz.
—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del corriente.
—Se aprueba.
—Comunicaciones oficiales
—Del señor Vice presidente de la Comisión provincial, remitiendo aprobado, el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento para el corriente año de 1906.
El señor gobernador pide se adjunten 4125 pesetas para la escuela graduada de niñas.
El señor Acedo: El presupuesto hizo en el mes de octubre.
En vez de la escuela graduada de niñas creábase una escuela superior y otra elemental también de niñas y se economizaban 1300 pesetas.
El señor Usatorre: No merece la pena de discutir este asunto, puesto que la Diputación es la única llamada a resolver. El gobernador, y dispense su ausencia, no es quien para solicitar esa adición, debido a nuestro régimen local.
He visto una enmienda en un artículo del presupuesto relación 19 y quisiera se me aclarase. Hay una cantidad de 3000 pesetas que se ha ascendido a 4000.
Le contesta el señor Lorente que en cambio la relación de arbolado figura con 500 pesetas en vez de figurar con 1500 de donde resulta la compensación.
—El estado de Caja acusa una existencia de 9.963'01 pesetas.
—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, asciende a 19.594'86 pesetas.
—Nombramiento de comisiones especiales que entiendan en diferentes asuntos que se hallan pendientes.
Pasa a arbitrios la moción presentada hace algún tiempo por los señores Quintanilla e Ibargoitia, pidiendo la supresión del impuesto de consumos.
En la instalación de «La gota de leche», entenderá la comisión de beneficencia y sanidad.
Queda nombrada la misma comisión

de cargos, mas el señor Mongelos para entender en lo referente a oposiciones a plazas de escribientes. La comisión de saneamiento la compondrán los señores Lorente L. de Uralde, Mújica, Buesa, Apodaca, Quintanilla y Acedo.
La que entenderá en lo referente al ensanche se formará de los señores Acedo, Quintanilla, Mújica, Olarte y Buesa.
Comisión para el colegio de huérfanos de Santa Barbara señores alcalde, Gorrochategui, Acedo, Uralde y Aguirregaviria.
Comisión para las reformas en la escuela de artes y oficios. La componen la de instrucción y los concejales que forman parte en la junta de la escuela de artes y oficios.
—Dictamen de la comisión de intereses generales, informando la instancia deducida por don Enrique Castroviejo, sobre autorización para poner el escudo de armas de Vitoria, en los muebles que se construyan en sus talleres.
Se accede.
Idem de la de Hacienda, aprobando la cuenta de lo recaudado durante el año último, en la Alberca de San Ildefonso.
Se aprueba. Lo recaudado asciende a 411 pesetas.
—Idem de la de Obras, informando la instancia del señor cura ecónomo de la parroquia de San Vicente, sobre autorización para ampliar la escalera que da acceso a dicho templo.
Se accede.
—Idem de don Elias Guevara en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene prestada para garantía de la contrata de apronte de piedra.
Que se devuelva.
—Idem la de don José Otálorra, para que se le indique el número que ha de llevar la casa reformada de la calle del General Alava.
Se le señala provisionalmente con el número 7.
—Idem de la de Festejos sobre el asunto referente a la contrata de bandas.
Señor Martínez: No se ha podido dictaminar por falta de asistencia de los vocales a la comisión. Pide aplazamiento del asunto.
El señor Mújica: Ruego al presidente de festejos manifieste si tiene algún crecimiento hecho. Firma debía haberse traído el expediente y resolver en el acto, pues considera urgente el asunto.
El alcalde recuerda a los concejales la obligación ineludible que tienen de asistir a las comisiones.
El señor Mújica: No he sido citado a ninguna, y creo que la advertencia del señor alcalde no habrá sido por mí.
Señor Martínez: Hay dos proposiciones y además se ha presentado un pliego a última hora.
Presidente: ¿Se acuerda discutirse en el acto?
El señor Martínez ruega aplazamiento.
Dice que podría mientras tanto estudiarse el asunto con detención pues le consta que en Pamplona tocan las tres bandas militares por nueve mil pesetas, y aquí piden 12000 y 2000 se les da de gratificación.
El señor Quintanilla: Ya que he sido aludido por el señor Martínez, he de manifestar que poseo una carta de Pamplona en la que consta que las tres bandas de música tocan por 9.000 pesetas en idénticas condiciones que las de aquí. Atendámonos, dice, a lo que cada banda ha pedido, yo solicito que se autorice al Sr. Martínez para que contrate la banda de Santa Cecilia, tenemos una obligación moral de proteger a esos músicos porque son del pueblo y mucho más porque pertenecen a la banda municipal y están pagando culpas ajenas.
El señor Mújica: Deben traerse aquí las proposiciones presentadas y es que tiene interés el señor Martínez en ocultarlas?
El señor Martínez: Ninguna.
Se oyen algunos rumores que molestan sobremanera al señor Mújica, quien manifiesta que tiene obligación de administrar bien.
El señor Usatorre dice que él no asistió a la comisión de festejos por tener dolor de muelas.
Le parecen exageradas las dos proposiciones presentadas a la comisión de festejos.
Dice que al igual que en otras poblaciones debía contratarse la música por sesiones, calculando que faltan unos sesenta días festivos hasta fin de año.
Dándose sesenta pesetas por sesión a la banda de «Santa Cecilia» quedaban ocho mil pesetas para toros, de lo presupuestado para festejos, para los que no habrá consignación y no solamente hay que favorecer a los músicos de Santa Cecilia, sigue también al comercio y a la industria que se benefician mucho habiendo corrido.
El señor Martínez: Las bandas de los regimientos no pudieron hacer proposiciones definitivas por la ausencia de un coronel de los regimientos. Las proposiciones hechas le parecían algo subidas pero cree que tratada directamente con los jefes de los cuerpos, aquellos podrán ser algo más módicas.
Insiste el señor Quintanilla, en que debe autorizarse al señor Martínez, para que contrate la banda de Santa Cecilia por el precio más económico posible y pide votación.

El alcalde: En vista de lo solicitado por el presidente de festejos se va a votar su proposición haciéndose la siguiente pregunta:
¿Se aprueba el asunto hasta la sesión próxima?
El señor Quintanilla: La primera proposición fue la mía y esta por tanto debe ponerse a votación.
El alcalde, dice, que debe ser preferido el presidente de festejos.
Se pone a votación, votando en contra los señores Quintanilla y Mújica.
Fúndanse los votos: El señor Mújica por la urgencia y porque debe contratarse a la banda de paisanos, pues primero son los del pueblo.
El señor Quintanilla por que lo que tiene manifestado y por el acto del domingo.
—Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de don Roman Knorr, sobre que se le encabece para pago de los derechos correspondientes a la cerveza que introduce en la ciudad, procedente de su fábrica, y se le rebaje la cuota que por dicho concepto venia satisfaciendo.
No puede accederse.
—Idem presentando un proyecto de informe, para evacuar el que tiene interesado la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por los señores Quintanilla Ruiz de Gauna y Vida de Lascazar y e hijo, contra un acuerdo denegatorio del encabezamiento solicitado por dichos señores.
Se ratifican los razonamientos anteriores en sentido de que no puede accederse.
El señor Usatorre manifiesta disconformidad con el dictamen, y pide votación, pues como él no era concejal cuando se tomó el acuerdo expresa su opinión.
El señor Quintanilla le dice se trata de contestar a una consulta de la diputación y como el acuerdo fué de negatorio, la contestación que ha de darse ha de ser de conformidad, exponiendo las razones por las que el ayuntamiento no accedió a la pretensión de los reclamantes.
El señor Apodaca apoya a los reclamantes.
Se vota y forman minoría los señores Usatorre, Apodaca y Arruñaca oponentes.
—Idem presentando los Resúmenes generales de los arbitrios, e impuesos obtenidos en las diferentes dependencias del ramo, durante el año último de 1905.
Se aprueba.
—Moción de la Comisión de Obras, proponiendo se saque a subasta, el suministro de materiales para las obras que el ayuntamiento ejecuta por administración.
Se aprueba con la adición de que también puede servir la piedra de las canteras de Nancloares y Landuá u otras análogas.
—Idem de los señores alcalde y procurador síndico, proponiendo los trabajos que pueden llevarse a cabo con la cuadrilla extraordinaria de obreros y la adquisición de terrenos para el ensanche del Cementerio.
Proponense las mismas obras que el síndico expresó verbalmente en la sesión anterior.
El señor San Vicente (A) no cree se precise tanto desmonte en la heredad adquirida para el ensanche del cementerio. Pide que las obras salgan a subasta.
El Síndico: Se ha acordado sostener la cuadrilla extraordinaria y no puede hacerse más que proponer las obras en las que pueden entretenerse los obreros.
Se mandó el personal técnico al Cementerio y dijo que hay que remover diez mil metros cúbicos de tierra para hacer la explanación, y para que el pobre salga perjudicado en todo, resulta que no pueden ya enterrarse más personas que las pudientes, las que tienen panfón, y si se penen dificultades me propongo denunciar las infracciones de la Ley que se están cometiendo.
El señor San Vicente dice que no se opone a que las obras se hagan, pero desea concurso o subasta. De todos modos nada debe empezarse hasta que los terrenos se adquieran.
El señor Acedo dice que con la subasta se obtendrá algún beneficio, pero trabajando los peones se da trabajo a estos.
El señor Usatorre propone que los obreros trabajen en las cañales y las obras del Cementerio se hagan por subasta.
Se aprueba la moción insistiendo los señores Usatorre y San Vicente en las salvaduras que han propuesto.
—Idem de varios señores concejales, proponiendo que el ayuntamiento subvencione con tres mil pesetas a la «Filarmónica Vitoriana», a fin de que puedan recibir enseñanza musical hasta doscientos niños pobres.
El señor Martínez: Considero muy dignas de atención las explicaciones dadas por los firmantes de la moción; debido al entusiasmo del presidente y secretario de la «Filarmónica» ha podido continuar la «Academia Musical», hasta ahora, pero en adelante se hace muy difícil la continuación de la misma pues el digno profesorado está sacrificándose constantemente recibiendo en pago gratificaciones exiguas que la junta les entrega para agradecer de alguna manera el trabajo impropio que se imponen dando enseñanza a los alumnos pobres.
El señor Mújica concede importancia al asunto y propone se estudie.

El señor Mongelos reconoce que los propósitos de la «Filarmónica» y del profesorado de la misma, al querer sostener la «Academia Musical», no pueden ser más plausibles, pero acceder a lo propuesto en la moción sería sentar precedentes, y el ayuntamiento no está para prodigalidades, habiendo otras atenciones más urgentes.
El señor Quintanilla pide pase el asunto a Intereses generales.
El señor Usatorre dice que no habiendo cantidad consignada en presupuesto para este artículo, no puede discutirse; únicamente puede pasar a la comisión de presupuestos para que en su día lo tengan en cuenta y se recuerde al formar el adicional.
Hecha la pregunta por el señor alcalde, se toma en consideración y pasa a intereses generales.
—Lista general de los vecinos que con arreglo al artículo 64 y siguientes de la Ley municipal vigente, deben comprenderse para la elección de asociados que con el excelentísimo ayuntamiento han de constituir la Junta municipal de esta ciudad en el presente año.
Se aprueba y se da por hecha la votación.
—Expediente del concurso de ganado de cerda, celebrado el día 11 del actual.
Enterado.
—Instancia de doña Petra Fernández de Romarategui, aspirante a la dotación de doña Ana María Ruiz de Vergara, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
Pasa a la comisión correspondiente.
—Moción del señor alcalde presidente y del presidente de la comisión de arbitrios y de los señores regidores preeminentes durante el bienio anterior, proponiendo para las plazas de jefe y subjefe del cuerpo de vigilantes y recaudadores de arbitrios, a don Pedro Concha y don Juan Díaz de Junguitu, respectivamente; que quedó sobre la mesa en la sesión celebrada el día 20 de diciembre último.
El señor Quintanilla: Pido que vuelva el asunto a estudio de la comisión, no se trata de censurar a la comisión anterior, ni de desconfianza ni se quiere e har abajo el dictamen. En la nueva comisión hay nuevos elementos y estos deben conocer los trámites seguidos. Lo mismo digo acerca del plan para la reforma del cuerpo de arbitrios. Pide se agregue a la comisión a los señores Mújica y Gorrochategui quienes por pertenecer a la «antigua», tiene practica y pueden ilustrar a los nuevos señores que actualmente constituyen la comisión de arbitrios.
Así se acuerda.
—Idem de idem que también quedó sobre la mesa en referida sesión, proponiendo para la plaza de pesador de pescado fresco a don José Herrero.
Igualmente queda aplazado este asunto.
—Extractos de las sesiones celebradas por el ayuntamiento durante el mes de diciembre próximo pasado.
Por leídos.
El señor Mongelos hace ver que a cuenta de los señores Hijos de Itarce no tiene justificantes.
El señor Lorente dice que él los vio.
El señor Gonzalez dice que la subasta de la leña es este año por 60.000 kilogramos ó sea como siempre; de los suministrados hasta la fecha existen en los almacenes, sin quemar 23.685 mil kilogramos.
El señor Mújica: El señor Usatorre ha podido ver los comprobantes y con eso y con las explicaciones dadas ¿ha quedado satisfecho?
Señor Usatorre: Efectivamente, he visto los comprobantes, y precisamente el primero aparece raspado; es el de 14 de setiembre. Conmigo estuvo el señor Arcaute y me dijo que tenía los comprobantes en su poder; yo le dije a ver por qué, y me contestó que los presentó en el ayuntamiento y le dijeron que ya estaban bien y podía verlo a su casa.
El señor Mongelos muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Usatorre.
El señor Lorente dice que el asunto no tiene importancia.
El señor Mújica dice que el comprobante del ayuntamiento es solamente la matriz de las cuentas y habiéndose gastado solamente diez mil kilogramos desde setiembre quedan en el almacén 23.685. El señor Lopez de Arcaute ha traído sus comprobantes tan sólo por una diferencia y estando bien las matrices que guarda el empleado designado para recibir la leña, poco importa que en las cuentas de Arcaute haya raspados.
El señor Usatorre sostiene que los comprobantes a que se refiere la cláusula 6.ª del contrato son los presentados por el señor Arcaute. Llama la atención acerca de que el señor Arcaute no ha presentado la fianza de 125 pesetas que se le exigió.
El señor Apodaca dice que protestó la subasta de la leña en el acto por que le pareció que las condiciones no podrían cumplirse. Pide a los preeminentes exijan el cumplimiento del contrato.
Se aprueba la cuenta.
Instancias
—Se desecha una de varios obreros pidiendo que se prohiba a los vigilantes municipales nocturnos que trabajen horas extraordinarias.
—Don José Arévalo y don H. Lera renuncian al cargo de vocales de la junta de socorros domiciliarios.

—Los señores Carrasco y Soriano amplían hasta el 4 de febrero el plazo de ofrecimiento de sus manantiales.
El señor Quintanilla suplica al alcalde ponga sobre el tapete para la sesión próxima el asunto de aguas.
El alcalde accede.
—El señor apodaca pide se reclame cuanto antes la cuenta al señor Sarasola.
Así se hará.
—El alcalde ordena la lectura de una carta del concejal señor Buesa diciéndole que agradece el interés que el ayuntamiento demuestra a su favor y comunicando que tiene que ausentarse.
El señor Mújica propone se concedan al señor Buesa dos meses de licencia.
Así se acuerda.
—El señor Mongelos pide que una comisión del ayuntamiento visite al ilustrísimo señor Ozcoidi para felicitarle por su elevación al episcopado.
Aunque el alcalde lo ha hecho ya oficialmente, se propone también del señor Mújica se faculte al señor alcalde para que nombre la comisión.
El señor Acedo: Un grupo de opinión dijo hace algunos días que en un centro oficial había experimentado algún perjuicio un particular, y pide a los preeminentes aclaren lo que haya de cierto.
El señor Gonzalez aclara el asunto.
—El señor Mongelos pregunta si tiene autorización para aumentar en el matadero los bancos para la matanza de cerdos.
—El señor Aguirregaviria denuncia el mal estado de unos postes próximos al patronato.
El síndico contesta que se han dado ordenes para que se arreglen.
—El señor Elzaurdi pide fondos para la consorte.
Y se levanta la sesión a las dos.
Reunión
Mañana, a las doce de la misma se reunirá en uno de los salones de la casa consistorial, la junta de beneficencia.
LA RIFA DE SAN ANTON
Reina mucha animación para esta benéfica rifa.
Esta tarde se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro, la tradicional bendición de los cerdos que se han de rifar.
El acto, como siempre, se ha visto concurrido sobre todo de la gente menuda, que no se cansaban de admirar los hermosos ejemplares adquiridos por la Junta del Hospicio para los codiciados premios.
Los que quieran entrar en suerte, pueden darse prisa a comprar billetes antes ayer y hoy no se ha dado abasto en la venta, y mucho más teniendo en cuenta que mañana es jueves y la gente que venga al mercado hará un gran acopio de ellos.
Para el viernes seguramente quedarán agotados.
Teatro Principal
Ayer, falleció en la villa de Getafe (Madrid), el señor don Teodoro Gil y Arnaiz, reputado médico de aquel punto, rodeado de su familia y confortado con todos los auxilios de nuestra santa religión.
Muy de veras sentimos la desgracia y así se lo hacemos presente al hermano político del finado, el comandante de caballería don Quintín García, y a su sobrino nuestro querido amigo y compañero don Jesús Izarra, director del HERALDO ALAVÉS.
MEMORIAS
Circulo Vitoriano
El presidente de la importante Sociedad de recreo **Circulo Vitoriano**, nuestro particular amigo don Juan José Rivacoba, nos envía en atento besalmamo, que le agradecemos, un ejemplar de la Memoria correspondiente al año 1905, la cual fué leída en los salones del mismo, por el secretario don Pedro de Larrinoa.
Después de haber ojeado despacio cuanto en la Memoria se indica, observamos con satisfacción el buen estado de la sociedad.
El balance de su situación en 31 de diciembre de 1905 arroja la cantidad de 220.209'32 pesetas, tanto en el activo como en el pasivo.
También se observa el beneficio líquido obtenido el pasado año con el 1904.
Al efecto: el capital que poseía el **Circulo** en 31 de diciembre de 1904,

ascendía a 162.386'76 pesetas y el que hoy resulta en el balance citado es de 164.049'77 pesetas, ó sean 1.663'01 setas de beneficio.
Basta con estos datos para hacer ver a nuestros lectores el próspero estado de la simpática sociedad de recreo que nos ocupa.
El presupuesto ordinario se presenta nivelado para el año 1906. Su cifra total es de pesetas sesenta mil, igual en gastos y en ingresos.
Se han introducido muchas e importantes mejoras de ampliación y ornato, figurando entre las obras, la colocación de nuevos y magníficos retretes urinarios.
Los salones se hallan en buenas condiciones, presidiendo el confort, particularmente en lo referente a calefacción y alumbrado.
Por lo que respecta a Seguros, continúan en las condiciones favorables ya comendadas con **El Fenix y La Unión española**.
Con su proverbial generosidad ha contribuido este **Circulo** a la subscripción abierta en el pasado invierno para auxiliar a las clases obreras y desvalidas, y tomando la parte que le traza honrosas y enaltecidas tradiciones, destinó dos objetos de arte para premios en el certamen literario celebrado cuando el último Centenario del Quijote, asociándose al jubilo nacional, y en las carreras de velocipedos organizadas entre los regocijos públicos con que Vitoria celebra sus anuales y clásicas fiestas de la Virgen Blanca.
Obedeciendo las indicaciones que inspiraron el unánime y dignísimo acto de la sociedad, y velando siempre por la limpia fama y los prestigios del **Circulo**, se celebró junta general extraordinaria el 25 de octubre pasado.
El número de socios se eleva a la cifra de 594, de los cuales son 258 de número y 336 accidentales.
Además del moderno y precioso mobiliario y de la hermosa biblioteca se halla suscrita la sociedad a 65 periódicos y revistas, las que figuran los más acreditados españoles y extranjeros.
Nuestra enhorabuena en general a los socios del **Circulo** y en particular a la junta directiva por sus afanes en pro de la buena marcha de esta sociedad.
Filarmónica Vitoriana
En la Memoria del año 1905, de que ayer nos ocupamos, muy extensa e interesante y admirablemente escrita por nuestro distinguido amigo el ilustrado secretario de la Junta directiva de la Sociedad **Filarmónica Vitoriana**, don Joaquín Belsola, hemos visto que se dan enseñanza a 200 alumnos, no a 197, como equivocadamente digimos, pues este último número, corresponde al curso anterior de 1904 a 1905, y el primero, al actual de 1905 a 1906.
También omitimos la clase de Armonía y composición que figura entre las demás de este curso, siendo desempeñada, gratuitamente, por el competente y estudioso profesor don Genaro Rey, músico mayor del regimiento de infantería de Guipúzcoa.
De nuevo hacemos presente nuestra más entusiasta enhorabuena a la directiva por su brillantísima gestión, y al señor Belsola por su excelente trabajo, dando, al presidente don Felipe Arrieta, al propio tiempo, las gracias más expresivas, por haberse nos favorecido con el envío de un ejemplar de dicha Memoria.
NECROLOGICAS
Ayer, falleció en la villa de Getafe (Madrid), el señor don Teodoro Gil y Arnaiz, reputado médico de aquel punto, rodeado de su familia y confortado con todos los auxilios de nuestra santa religión.
Muy de veras sentimos la desgracia y así se lo hacemos presente al hermano político del finado, el comandante de caballería don Quintín García, y a su sobrino nuestro querido amigo y compañero don Jesús Izarra, director del HERALDO ALAVÉS.
MATEO BENIGNO DE MORAZA
Hoy se cumple el XXVII aniversario del que fué defensor de los fueros de Alava, y con cuya idea santa y noble bajó al sepulcro sin haber conseguido un átomo de esperanza.
Las memorias del insigne patrio alavés duermen el sueño de la muerte para recuerdo de unos pocos alaveses que de su tiempo existen.
El templo conventual de las religiosas Brigidas de esta capital ha sido hoy el punto de reunión de esos pocos alaveses, los cuales han elevado una plegaria por el eterno descanso del alma de don Mateo Benigno de Moraza.
SUCESOS
Por cantantes
Ayer noche tres individuos se tomaban la molestia de despertar a los vecinos con grandes voces, por lo cual unos serenos creyeron oportuno dar en el retén con los **despertadores**.
Muy bien hecho.
Competencia
Hoy por la mañana ha sido denunciada por una compañera de negocio una lechera.

Conducida al laboratorio le han sido arrojados diez y seis litros de leche.

Por esto y por ser reincidente le han impuesto la multa de veinticinco pesetas.

Ya le puede dar las gracias a su compañera.

Detenido

La Guardia civil de este puesto de tuvo ayer a Arcadio Pedrosa, cuyo nombre ya figura en los registros judiciales, acusado de atentar cometer un robo en el pueblo de Castillo.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 18

Parada, Regimiento de infantería de Cuenca.

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

Imaginaria, teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente.

Visita de hospital y provisiones: capitán de Guipúzcoa don Joaquín Rodríguez.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arriabán don Francisco Iriarte.

Traje, el de diario.

Mando de la plaza

Por haberse ausentado de esta plaza el gobernador militar, general don Ramón González Tablas, se ha encargado del mando el general de la primera brigada don Laureano Sáez marqués de San Juan de Puerto Rico.

Instrucciones

Esta tarde han tenido los cuerpos de esta guarnición las instrucciones que han dispuesto los coronetes respectivos.

Aprobados

Han sido aprobados para ingreso en oficinas militares los sargentos José Rodrigo Martínez y Miguel Iráneta Landa, pertenecientes al regimiento de infantería de Guipúzcoa, Laureano San Juan López y Marcelino Sarabia Alguacil de Cuenca.

Licencia

Se le han concedido dos meses de licencia al teniente del segundo de montaña, don Ernesto Pascual.

DE SOCIEDAD

—Hoy en el correo ascendente de mediodía han salido para Barcelona, la distinguida señora doña Concepción Otalora, acompañada de su esposo don Ramón González Tablas, de su hermano don José Otalora, de su señora hermana y del médico don José López Mascarós.

El objeto del viaje de estos señores obedece a una enfermedad que padece dicha señora, proponiéndose consultar acerca de ella al eminente doctor cerdeño.

Desearíamos un feliz viaje y a la enferma una pronta y total curación.

—Nuestro respetable amigo el muy ilustre señor canónigo de la metropolitana de Burgos don Antonio Gutiérrez, quien ha pasado aquí unos días con feliz motivo, al lado de su hermano don Faustino, actuario de este juzgado de primera instancia, ha regresado a dicha capital castellana, en el tren expreso ascendente de las seis y media de la tarde de hoy.

En la estación ha sido despedido por varias distinguidas personas de Vitoria.

—Ayer, en el tren rápido descendente de las ocho y media, regresó de Madrid, donde ha permanecido unos días, nuestro amigo don Francisco Cirujeda, coronel de infantería, primer jefe del regimiento de Cuenca.

—Se halla enfermo, nuestro estimado amigo don Alejandro Zumárraga, secretario de este juzgado municipal. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Ha marchado a Avila, para continuar sus estudios en la Academia de administración militar, el alumno de la misma don Aurelio Vera Fajardo, amigo y paisano nuestro, quien ha disfrutado aquí de sus vacaciones junto a su familia.

—Se ha ausentado de Vitoria nuestro joven amigo don Luis Barreiro.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar, en esta redacción, a nuestro amigo y nuevo compañero en la prensa local don Enrique Tirado, quien tuvo la galantería de venir a ofrecernos como director del periódico *La República*, cargo para el que acaba de ser nombrado.

Le agradecemos la deferencia y estamos a la reciproca, deseándole acierto en ese puesto.

—Nuestro compañero en la prensa don Santiago Arizosa, sigue perteneciendo a la redacción de *La Libertad* pues aunque presentó la dimisión del cargo no le fué admitida.

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal)

3:40 y 5:30 tarde.

Por los ministerios

Prólogo

El día, políticamente hablando, ha amanecido bastante nublado.

No es de extrañar si se tiene en cuenta que anoche quedó la atmósfera muy caldeada.

El discurso de Montero Ríos en el Senado, no se sabe si inconsciente o excesivamente meditado, saturó el ambiente político y paró las cosas para los acontecimientos menos inesperados.

Para no incurrir en inexactitudes, voy a transmitirle las noticias más salientes recojidas en los distintos departamentos ministeriales.

En Gobernación

El ministro de Gobernación, contestando a las diversas preguntas que se le han hecho, nos ha manifestado lo siguiente:

Esta tarde irán al Senado los señores Moret y Luque y ambos contestarán a lo dicho ayer en aquella Cámara por el señor Mantero Ríos.

Es de lamentar, decía Romanones, que el señor Montero atendiese a referencias de los periódicos, pronunciar su discurso de ayer tarde, discurso que, ha dado lugar a dificultades que el primero en tocar es el Gobierno.

Yo creo, añadía, que si el señor Montero hubiera preguntado a Moret, a García Prieto, a mí o a cualquiera otro ministro si eran ciertas aquellas referencias de los periódicos, esto es, si el general Luque había o no dicho en Consejo lo que se atribuye, se hubiese evitado ocuparse de ello en el Senado, pues no eran ciertas.

Allí, en el consejo a que se alude, estábamos presentes varios ministros del gobierno anterior, y ninguno hubiéramos dejado pasar sin protesta las censuras del general Luque, en el caso de que éste las dejara escapar de sus labios.

El gobierno anterior, ha dicho el Conde con entado, no aceptó letras ni pagarés a cuyo pago esté obligado el actual y ni de cerca, ni de lejos, ni directa, ni indirectamente, el general Luque hizo las manifestaciones que se le atribuyen.

«El quid pro quo, de este asunto se descubrirá esta tarde en la sesión del Senado».

Ya sé que se ha dicho que a las frases de Montero se ha dado otra significación, pero como nadie ha variado las cuartillas, lo dicho por aquel es lo que aparece en el «Diario de Sesiones».

El viaje del rey

Preguntado Romanones si es cierto que el rey saldrá el día 24 para San Sebastián y Biarritz con objeto de entrevistarse con su prometida, ha contestado que nada se ha acordado respecto al asunto, a menos que el Gobierno sepa.

Informes particulares y sin asomo de oficiosidad, aunque yo lo diga, parecen indicar que la entrevista del rey y su prometida la princesa Ena de Battemberg, no se celebrará en Biarritz, sino en otro punto. Esto es por ahora una incógnita.

La vacante del Congreso

Dado la negativa del marqués de la Vega de Armijo a seguir presidiendo el Congreso, en la sesión de esta tarde, se dará de nuevo lectura a la renuncia y esta será admitida por la Cámara.

Mañana, según Romanones, se procederá a la elección de sustituto, recordando el nombramiento en el señor Canalejas.

Consejo

Creer varios ministros que esta tarde después de la sesión de las cámaras tendrán necesidad de reunirse en Consejo.

Suponen algunos que en esa reunión van los ministros a otorgar su disposición testamentaria.

El presidente del gobierno se ha limitado a decir que el Consejo es reglamentario y preparatorio del que mañana, como jueves, debe presidir el Rey.

Regreso de Gasset

Mañana en el expreso de Andalucía es esperado el ministro de Fomento. Hoy visitará Lebrija.

El Gobierno en crisis

Dimisión de García Prieto

Desde muy temprano, se notaba deusada animación en los círculos políticos y esto hacía suponer que algún acontecimiento se desarrollaría en nuestra enmarañada política.

Así es, en efecto, puesto que uno de los consejeros tiene presentada la dimisión.

Efecto de lo dicho en el Senado por el señor Montero Ríos, su yerno señor García Prieto escribió anoche mismo una carta a Moret poniendo a su disposición la cartera de Gracia y Justicia que desempeña.

Moret, ha visitado esta mañana al ministro dimisionario, pero dicen que no ha conseguido lo que se proponía por que García Prieto mantiene su dimisión con carácter irrevocable según parece.

Preguntado Moret, si la crisis será parcial o total, ha contestado con vaguedad: «todo depende de Montero Ríos».

Nos ha confirmado Moret, que esta tarde contestará a Montero el general Luque.

Por cierto que al decir eso el presidente, Romanones que se hallaba presente, agregó con viveza: «Vaya si le contestará, señores!»

Firma

El rey ha firmado los siguientes decretos.

De Marina—Concediendo gran cruz del mérito naval a don Eduardo Sevilla.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante del rey el general don José Ferrer.

De Guerra—Disponiendo cese en el mando de la sexta brigada y pase a la reserva el general don Benito Urquiza.

Nombrando para sustituirle a don José Gómez Fayete.

También ha firmado una combinación de mandos en la guardia civil y

carabineros y concesión de recompensas.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto. Preside el señor Alvarado.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del señor marqués de la Vega de Armijo, en la cual insiste en su dimisión y agradece la deferencia con que le ha sido rechazada por la cámara.

Un secretario hace la pregunta si como admitida la renuncia por unanimidad.

Garay, Se ocupa de la cuestión de las obras de la Gran Vía y de la construcción de la casa para correos y telégrafos.

Romanones le contesta.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Las cuatro menos dos minutos abre la sesión el general Lopez Dominguez.

Los escaños y tribunas se hallan atestados.

A la puerta del Senado han quedado muchas personas a las que por falta de sitio no se ha permitido la entrada.

En el banco azul están Moret, Luque, Concas Santa María de Paredes y Salvador.

Leida y aprobada el acta, se concede la palabra al

Ministro de la Guerra (espectación) Empieza el general Luque leyendo el primer párrafo del discurso que ayer pronunció el señor Montero Ríos y dice que este pudo haberse evitado preguntando al señor Moret o al señor García Prieto, si era cierto que el orador había dicho en Consejo lo que se le atribuye.

No es cierto lo que de mí se ha supuesto, y por ello me levanto a desmentirlo, pero conste que lo hago por última vez, pues no estoy dispuesto a que se me atribuyan hechos o palabras que no he realizado ni dicho.

Lee nuevos párrafos de lo dicho por Montero, y agrega que como ministro de la Guerra, y en nombre del ejército, protesta se diga que la guarnición de Madrid se haya indisciplinado, ni que se colocara en la actitud que se ha dicho. El que diga lo contrario falta a la verdad.

La guarnición de Madrid o mejor dicho el ejército, se unió para protestar de la campaña de difamación que venía haciendo la prensa de Barcelona, pero no pensó jamás en procedimientos que deshonrarían el honor militar.

Montero Ríos contesta que por no haberlo creído hizo la rectificación a que se contrae su discurso de ayer, sin estar presente el ministro de la Guerra.

Solo me propuse cortar los vueltos que a la información se había dado.

Es conveniente hacer constar que no es cierto que el gobierno anterior ofreciera la reforma que se pretende en el Código de justicia militar.

Dice que el hizo la rectificación por que vio que la persona llamada a hacerlo no la hacía.

Se declara partidario del ejército y hace suyas las palabras del general Luque.

Repite que como nadie se ocupó de rectificar, lo hizo él, en nombre de la libertad, dignidad y prestigio del gobierno.

El gobierno anterior no dejó pagar pendiente de pago y por tanto en la cuestión planteada puede hacer lo que mejor le parezca.

Estoy dispuesto, dice, como perfecto ministerial a votar el proyecto del Gobierno sea cual fuere.

Acaba diciendo una vez más, que no habiendo hecho quien debía la rectificación, tuvo que hacerlo, para que la inexactitud no pasara a la historia.

Luque insiste el ministro en sus anteriores manifestaciones, agradeciendo a Montero las que acaba de hacer.

Weyler interviene en el debate para hacer constar que la guarnición de Madrid no faltó a su deber.

Dos días antes de la crisis, dice, conocía yo la actitud del Ejército.

Niega que a este se hicieran ofrecimientos.

Cuando abandono la Cámara se le vanta a hablar el señor Moret.

Parece que la tormenta se va conjurando.

PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)

3:30 y 5:30 tarde.

Que activen

Zaragoza.—El señor Paraiso como presidente de la «Cámara de Comercio», ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole active todo lo posible la tramitación de la reforma arancelaria, para que pueda llevarse a las Cortes, donde será discutida y aprobada.

Héridos

Los héridos en la obra de que ayer les cuenta continúan mejor.

Alberto Barrios que es el más grave pasó la noche bastante intranquilo pero en la mañana de hoy se acentuó una notable mejoría.

Escandaloso atraço

Ayer a las seis de la tarde regresaba a su pueblo en una tortona una joven de 24 años llamada Vicenta Lobera, la cual viene todos los días a Zaragoza para vender leche.

Cerca de la torre de Figueras en el puente del «Despartidero», salió al encuentro un individuo que agarrándose a las bridas de la caballería hizo detener la tartana.

En aquel momento otro sujeto abalanzó sobre ella y la robó todo cuanto dinero llevaba, huyendo después los dos.

La r. b. a. no los conoció ni sospecha quienes sean.

La guardia civil practica diligencias para detener a tan aprovechados sujetos.

A Melilla

Mañana sale para el penal de Melilla, el célebre ladrón Ramón Cuartero. Este sujeto que tiene una verdadera historia de robos, ha conseguido escaparse tres veces del penal, y últimamente fué detenido en un pueblo de la provincia de Aragón.

El traslado se verifica con toda clase de precauciones, y se han dado las oportunas órdenes al penal, para que vigilen bien a tan desgraciado huesped.

El maestro Rodoreda

San Sebastián.—Esta tarde sale para Buenos Aires, el exdirector de la disuelta banda municipal, don José Rodoreda.

Según informes autorizados, le ha sido concedida una cátedra en el conservatorio musical de la capital argentina.

El rey en Valladolid

Ayer por la mañana corrían insistentes rumores de que el rey llegaría a esta a almorzar.

Se formaban grupos en las calles y entre el elemento civil y militar había un desusado movimiento como si algo goado pasara.

Toda la mañana estaban saliendo del cuartel fuerzas de la guardia civil que se escalonaban en la carretera de Madrid.

Esto confirmaba las sospechas.

Efectivamente a las dos menos siete minutos paraban enfrente del Restaurant Castilla dos soberbios automóviles, en uno de ellos venía el Rey, el príncipe Raniero el Marqués de Vianay coronel de infantería señor Fernández Barco, ayudante de Su Majestad.

Penetraron los viajeros en el local del restaurant, a cuya hora se hallaba muy concurrido.

Algunos de los presentes lo conocieron enseguida prorumpiendo en vivas y aclamaciones.

El Rey sentóse a almorzar, y poco después llegaron el capitán general, el alcalde y todas las demás autoridades.

Las calles de Santiago y Avenidas de Alfonso XIII se hallaban llenas de gente, hasta tal punto que tuvieron que suspender por ese motivo su circulación los tranvías.

El Rey tuvo necesidad de saltar por una ventanilla para esquivar al público y regresar a Madrid.

Así lo hizo, pero el público que se enteró, corrió tras del automóvil, rego, alcanzándolo y obligándole a ir al paso en medio de estruendosos vivas y aclamaciones.

El príncipe Raniero quedóse en Valladolid y esta madrugada ha salido para Madrid.

Extranjero

(De nuestro corresponsal)

3:3 y 5:30 tarde.

Un crimen

En la carretera de Saint-Amand a doce kilómetros de Contraygues (Francia) ha sido hallado el cadáver, aún caliente, de un hombre de unos sesenta años de edad.

Según parece, el muerto realizó unas ventas por valor de 400 francos, a tres jóvenes del citado pueblo.

Estos tres jóvenes observaron la dirección que el sexagenario llevaba, y saliendo al encuentro la emprendieron con él a pedradas, robándole los 400 francos y buyendo a continuación.

Aún no han sido habido los criminales.

Por la paz

Telegramas de Viena dicen, que la segunda conferencia de la paz, se celebrará probablemente a mediados del mes de mayo próximo.

Decapitados

Han sido decapitados en presencia del conde de Francia en Che Fou, los asesinos del capitán de fragata de Inverville.

El hoy de Tunes

El estado del bey de Tunes inspira más confianza.

Su estado, según informe facultativo es menos grave que ayer.

La princesa de Battemberg

Ha llegado a Biarritz la princesa Henri de Battemberg, acompañada de su hijo e hija.

Se proponen pasar una temporada en casa de la princesa de H novre.

Pesimismo injustificado

Un telegrama de Berlín dice, que los rumores que circulan respecto a que la conferencia marroquí puede traer consigo complicaciones guerreras, se halla desprovisto de todo fundamento.

Las declaraciones oficiales de los Estados que toman parte en la conferencia, no pueden dar lugar a dudas.

Por tanto, solamente un pesimismo injustificado, puede proponer una guerra, por lo que respecta a la conferencia.

BILBAO

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde.

Dando las gracias

Ayer recibió en la Diputación un telegrama de la Mayordomía de Palacio, dando las gracias por la expresiva felicitación que dirigió la corporación el día que se efectuó la boda de la Infanta María Teresa.

En San Antonio

Hoy por la mañana y con motivo

del santo del día, se han celebrado solemnes funciones religiosas en la iglesia de San Antonio Abad.

El templo se hallaba abarrotado de gente.

Una biblioteca

Hoy han dado comienzo los trabajos para el arreglo de la biblioteca de la Diputación provincial.

Para mañana

Mañana a las once, se reunirá la Diputación en sesión ordinaria.

La Liga de productores

El presidente de la «Liga Vizcaína de productores», ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros concebido en estos términos:

«La Liga Vizcaína de productores, agradece a V. E. declaraciones materias arancelarias.

Esta entidad y fabricantes región se hallan alarmadísimas por dictamen comisión congreso, que de aprobarse, provocaría una crisis fatal para la nación y sería ruina total de la industria y de millones de obreros que quedará sin trabajo.»—Guillermo Pradera».

La ponencia que ha dictaminado sobre este asunto en el congreso la componen los señores Auñón Maura, Osma y Rodríguez San Pedro.

Regisros domiciliarios

El juzgado continúa dando preferente atención a la causa de los nacionalistas.

Se habla hoy de registros domiciliarios y otras cosas pero hay mucha exageración sobre este punto.

Lo único verdadero es que el pánico cunde de una manera alarmante.

Reunión

El viernes a las siete de la noche se reunirá la junta local de reforma social.

Detenido

La guardia civil de Galdames comunicaba haber detenido a un individuo llamado Félix Ibarra, que le causó a otro sujeto unas heridas con una navaja.

A la cárcel

Hoy ha llegado de San Sebastián, habiendo ingresado inmediatamente en la cárcel, el empleado de la Diputación vascongada señor Aranzadi.

Este señor es autor de un artículo denunciado en el periódico nacionalista «Patria».

Valores

(POR TELEFONO)

17-1931

Bilbao

Interior A 78'80 y 79'15

Item C 78'90

Amortiza Vie C 99'00.

Acciones

Banco Hispano Americano 128'50

Banco de Guipúzcoa 178'50

Banco Vizca 210'

Credito Unión Mierra 245'

Banco de Burgos a la par |

Siera Menara 255'

Calas 108'50

Santander Bilbao cupón 129'

Banco asturiano operación, en obligaciones, 97'25.

Bodegas bitbainas 78'50

Hidro-electricas 77'50

Altos Hornos 234 y 232 precedente cotado.

Obligaciones

Ayuntamiento Bilbao 97'10 y 97'05

Obras Puerto 5' 99'00,

Sabero 80

Tudela Bilbao 1' 106'00

Resinas 171'50,

Papelera 1' 92'

Azucarera 97'50

Cambios

Los banqueros tomaban Londres cheque que de 31'25 a 31'23

Idem a librar de 31'24 a 31'27

Paris cheque a 123'60

Idem a librar de 124'40 a 124'30

HOY

Londres cheque banco a librar, 31'12, 31'16 y 31'20

Glasgow pagadero Londres 8 dias vista 31'07

Carif pagadero Londres 8 dias vista 31'40

Paris cheque banco a librar 23'80

Berlin cheque a librar 152'80

Barcelona

Interior a por 100 apertura 78'68

Item idem cierre 78'00

Amortizable 5 o 100 80'00

A acciones Norte 44'85

Madrid a Zaragoza y Alicante 81'65

Obligacion Norte 89'37

Azucarera obligaciones 80'00

Paris cheque 24'10

Londres cheque 31'17

Madrid

4 por 100 interior contado 78'85

5 por 100 amortizable 78'80

Acciones del Banco 476'50

Acciones de Tabacos 375'00

Libras 23'55

Exterior español estampillado 91'07

Acciones azucareras preferentes 76'00

Idem ordinarias 60'00

Obligaciones de idem 98'00

SE VENDEN

tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, informarán.

4577

OBreras

Para trabajar en las soldaduras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavesa.

55

3374

ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases.

INTERESANTE

Deseno de complacer a los lectores de *Blanco y Negro* en general, el que desee adquirir las Tapas de dicha revista de 1905 entregue los cupones en el Kiosco del señor Alonso.

4898

2-2

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA 3968. SAN ANTONIO 18 - pral.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Hemos recibido la interesante revista «Boletín del colegio de médicos» de la cual tomamos los siguientes datos.

Año de 1905.—Resumen mensual de población, 31.794 habitantes.

Ha habido durante todo el año 198 matrimonios.

Han nacido 28 más que en 1904.

Ha habido 39 defunciones mas que en 1904.

Y ha habido un aumento de población de 205 habitantes, por más nacimientos que defunciones.

La estadística del centro de vacunación, arroja las siguientes cifras: Inoculaciones de vacunados durante el último semestre de 1905, 386.

El tanto por ciento de éxito obtenido en los vacunados, es de 97, en las revacunaciones 83'83 y el total 94'25.

Se han abonado 25 céntimos a 83 individuos nobres.

Desde 1873 que está funcionando este centro se calculan en más de cien mil las revacunaciones hechas.

Ahí y me dejaba en carterá el mejor día.

Durante el año de 1905, ha habido 66 matrimonios menos que en 1904.

Esta enfermedad, como se ve de crece de una manera alarmante.

ESPECTACULOS

Funciones par hoy. TEATRO RINCPAL.—A las siete, sección vermouth. *El alma en pena* y una de la ópera *Cavalleria Rusicana*.

Funcio es para mañana. A las siete, sección vermouth, *La viejecita*.

A las nueve, sección doble, *El alma en pena*—*El contrabando*—*Golfemta extremo*.

Noticias

Si vais a visitar a un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, no le preguntéis por sus dolores, porque será una pregunta extemporánea: habrán desaparecido por completo.—A. G. 2 ps. frasco. D. I. Campo.

En la Gaceta correspondiente a los días 10 y 13 del actual, se insertan los pliegos de condiciones de las subastas que se celebrarán el 9 y 12 de Febrero próximo, para la adquisición de 10000 postes de pino inyectados de creosota y 10000 inyectados de sulfato de cobre, sistema Boncherie para el servicio de las líneas telegráficas del estado.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao, 3445. Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes de Barandina, dotada con el sueldo anual de 40 pesetas, y otra igual en Barriobusto, dotada anualmente con 20 pesetas.

4180. Sembradora. La sembradora «Empire», es la que más aceptación ha tenido entre los labradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores que necesitan adquirir una buena máquina.

Para los pedidos dirigirse a Adriañ Eyries en Valladolid.

Vapores. Nuestro querido amigo don Hermenegildo Garayo, representante en Vitoria de tenembradas «Compañías de navegación» cuyos anuncios insertamos en esta plana, es el encargado de facilitar billetes de ida y vuelta a los viajeros que desean pasar por Bilbao a Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Veracruz, la Habana y Santiago de Cuba.

Sales naturales de Aguas de La Teja. Extráidas por evaporación en el vacío.—Para baños generales y locales.

Curan raquitismo, escrófulas, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, en que está cerrado el establecimiento balneario.

Venta principales farmacias, droguerías.

En Vitoria droguerías de los señores Buesa y principales farmacias, 4866.

Arbitrios Municipales. Resumen del producto obtenido el día 15 de Enero de 1905. Ptas.

Alhóndiga 2118'00

Matadero 554'00

Fielatos 845'55

Arbitrios y otros 54'80

Total 3571'35

Registro civil día 17. Nacimientos: varones 0 hembras 1. Defunciones: Santiago Pérez, 16 meses. Matrimonios: Guillermo López con Eugenia López Sosa; Norberto Mendaza con María del Carmen Caballero.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Sen tan fino y muchísimo más barato que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres especies. Se venden en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

CALENDARIO DE ENERO

Carta menguante 1 15—Nueva el 24 Sale el sol 7 h. 14—Pónese 16 h 50

18

JUEVES

18 | La Catedral de San Pedro en | 347 Roma—San Basilio y Liber... rala vge.

Sta. Prisca virgen y mártir

Nació esta Santa en Roma de padres ilustres y muy ricos. Educada en la religión cristiana, sus ocupaciones ordinarias eran el visitar las iglesias y oratorios, donde se reunían los cristianos a orar, y á ser instruidos en las dogmas de la fé. Estando un día en uno de estos oratorios, fué presa por los pasanos y llevada ante el Emperador con gran grita y algazara, como si fuera una mujer malechura. El Emperador mandó que le condujeran al templo de Apolo para que le adorase; pero la Santa respondió que ella solamente adoraba á Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio. Irritado el monarca con esta respuesta mandó que la deran de botetas, y la llevasen á la cárcel. Pero como después de varios tormentos persistiese constante en la confesión de la fé, la cortaron la cabeza, alcanzando la corona del martirio á los trece años de edad en el 262.

CULTOS

MM. REPARADORAS A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día. A las nueve misa rezada. A las cinco de la tarde, reserva y cánticos. Los días festivos, misa á las diez. Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

J. Izarra, Procurador

Plaza Nueva, número 16, 2.º (Casa de Mújica) Gestión de toda clase de asuntos en el obispado, como son Matrimonios, Expedientes de órdenes, Capellanías, Dispensas de parentesco etc. Cumplimiento de exhortos. 4513

Banco de Vitoria

Desde el día 16.º se pagará por la Caja de este Establecimiento el dividendo de pasetas 6 25 por acción, acordado en Junta general de accionistas el 14 del corriente. Vitoria 16 de Enero de 1906. El Secretario.—Félix Abreu. 6-3

Carne barata

Carnes de 1.ª en hueso á 90 céntimos los 400 gramos. Id. id. 2.ª clase á 90. Id. id. 3.ª clase á 90. Plaza de Abastos de la calle Independencia número 6 «La Riojana» y Correos número 55, «El Riojano». 10-10

Gabinete Dental

DE DENTISTAS VALENTIN LACARRELE Cirujano Dentista Francés Laureado de la escuela dental de la facultad de medicina de Madrid, miembro del jurado en las exposiciones internacionales de dentistas correspondiente al delegado para España de la academia del progreso de París, caballero comandante de la cruz y distinguido orden de Isabel la Católica, dentista de la beneficencia de Pamplona. Consulta en Vitoria todos los lunes, calle Estación, número 4, 2.º derecha. 53

Tornero ajustador

Hace falta uno en «La Industrial Alavesa». 13

4994 Modriza Se desea una para criar en casa de los padres, de buenas referencias y con dición. En esta administración se dará razón. 3-1

4902 Traspaso de una ferretería en Haro, por no poder atender su dueño, darán razón en esta administración 5-2

4800 Salto de agua El 21 del actual, á las once de su mañana, se vendará en subasta pública y voluntaria en las notarias de don Francisco de Ayala en Vitoria y don José Mendoza en Cantabria (Logroño), el salto de agua en este pueblo y llamado «Molino de San Juan».

Para información dirigirse á don Enrique de Colina, Antonio 30, 2.º 5 5 a

4897 Anuncio A voluntades de su dueño, se venden en pública y extrajudicial subasta en Vitoria el que suscribe, de la Estación número 2, de derecha, el nuevo 25 del actual á las diez de la mañana, una gran cantidad de sal, una con un peso de nueve onzas de hacer sal, y otra con un peso de 18 onzas, situadas en Salinas de Añana de esta provincia de Alava.

El título de propiedad, predios y condiciones se hallan de manifiesto en esta Notaría. Vitoria 16 Enero de 1906.—Vicente González. 7-2

4899 Ama seca Se ofrece una, viuda, para ir a formar en casa de la calle San Antonio 21, portería. 2-2

4898 Se necesitan Ajustadores. Torneros y Forjadores. Con solvencia y referencias dirigirse al Administrador de la Fábrica de Basasán (Guipúzcoa). 15 10

4892 Los encajados Plenen el gusto de anunciar á toda su clientela y al público en general que liquidan todos sus géneros á precio de fábrica para referencias de existencias. Estación 10.—VITORIA 15-6

4872 Locales para tiendas ó almacenes se arriendan. En esta administración informará. 13-9

Zinc, Metales y Hierro viejo Se compran á buen precio y se paga al zinc á 60 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos, más cantidad precios convencionales. Pasa de Aldevea 11, Tránsito. 4894

Tambén se compra la vieja de colchones, abonando de 0'60 á 1'40 kilo. 15-10

4878 Modriza Se desea para criar en casa de los padres. Inútil presentarse sin buenos informes y excelentes condiciones. Informarán en esta administración. 7

4876 Traspaso Se hace de una droguería en San Sebastián, punto céntrico. Para referencias dirigirse en Vitoria á don Donato Araujo. Estación 11, 10-8

4866 Carpintero Inteligente en máquinas de aserrar maderas, se necesita para ponerse al frente de los talleres de una fábrica dedicada á preparar piezas de todas clases. Informarán en esta Administración. 11

4816 Se necesita una cámara y una cámara de envolver que sean convenientes. Inútil presentarse sin buena recomendación. Informarán en esta Imprenta. 15

4898 Banco de Vitoria En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán al interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA Fábrica de cañones, torres, cañoneras, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS). Cámaras, agujas, plumbones y estriada, estabón recto y retorcido en tamaños cortos, medios cortos y largo, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón. Grandes talleres de Forja y estampado, fabricación de bombas, estridos, espigas, bocinas, etc. Hojas, anillas, simbahzas, grachos, servidas, etcétera. Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro. Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para pilas de montes, alambres para collarón, horcones, etcétera. Pelotas de maderas para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas. Fabricación de cillas de montar y colcheros.—Artículos para ferretería, guarniciones y metales raros.—Grandes almacenes de artículos.—Venta de maderas del país. Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia. Los trabajos se hacen en los talleres de esta fábrica.



Fosfo-Glicocola DONENECH

Este medicamento es el más eficaz para combatir la acidez, el dolor de estómago, la indigestión, la flatulencia, la diarrea, la disentería, la colera, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Seguros marítimos—Seguros incendios—Seguros valores—Rentas vitalicias

AURORA

ESTACION NUMERO 6, BILBAO

Arámburu farmacéutico—Estación 2

Preparados especiales de la casa para los sabones no acedados que los hace desaparecer en dos días. Remedio el más eficaz para combatir instantáneamente toda clase de neuralgias, migrañas, dolores de cabeza y muelas. Infalible remedio para combatir y curar á to en todas las enfermedades.

Compañía de vapores correos MALA REAL INGLESA

Línea fija mensual desde Bilbao á la Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de enero saldrá de Bilbao para los puertos arriba, citado, el hermoso buque de 6 600 toneladas nombrado

“ANTEWERP CITY” Este magnífico transatlántico ha sido dotado de todos los adelantos, y la acomodación para pasajeros de 3.ª clase es inmejorable. Barcos vapores llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en estos buques todas las comodidades apetecibles, además de espléndido trato que tan justa fama le dió á esta antigua y acreditada Compañía en su línea de vapores á la América del Sur. Para informes, pueden dirigirse á Don Hermógenes Garayo, Sur 10, 3.º.—VITORIA

4897 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales operaciones: Apertura de cuentas corrientes á la vista y ceta días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al por 100 anual. Compra de billetes y cupones extrajeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado industrial y local. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á las mejores precios. Desahucios, giros y agenciamos de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

4871 Peluquería y Perfumería DE AMBROSIO COTELO El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del extranjero. Aguas de colonia de 4 á 8 pesetas litro y Roma de quina, singuras para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería, precios económicos. ESTACION, 41, 43, PELUQUERIA Servicio especializado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

4868 Retuerto—Oculista Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 POSTAS 12, 1.º Imprenta Modernas.

AGUAS Y BAÑOS TERMALES de BELASCOAIN (Navarra)

Especialísimas en la litiasis renal y hepática. Curación segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mat de piedra) y arenillas. De venta en esta capital en la Droguería de don Ricardo Buesa, Prad, número 2. 4889 Imp.

No compreis

Máquinas para escribir, coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto, etc antes visitar el DEPOSITO de Josefina Saez de Merga, Constitución 9, 4.º Venta al contado—Venta á plazos Venta de agujas y temas acces rios—Tallor mecánico para cosidas de máquinas Depósito especial para la venta de hilos: La Alcaza, Plaza Nueva, número 3.

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la moinería. Telas metálicas, cribas, alambrados, espigas, palas, Trillos, aventadores, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas. Averly, Montaut y García ZARAGOZA Se mandan catálogos. 4249

Maestros y Secretarios de Ayuntamiento

Completos apartados en libros y enseres para las escuelas de la enseñanza y de materia para Secretarios. Útiles en esta provincia en la que podrán adquirir el papel de hilo de la acreditada marca «F. Cosías Román y Compañía», recomendable á los señores Secretarios tanto por su buena clase cuanto por sus precios baratos. Tienen aparatos para escribir y comunicativa, á precios baratísimos. Lápices, bolígrafos, plumas, etc. Todo muy económico. LIBRERIA GENERAL DE RUIZ Y EGUILUZ Independencia número 3—VITORIA

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA Las más alcalinas de España en estado natural. Las mejores para uso medicinal. Cúrrigan las afecciones del Estómago, el Riñón, las migrañas, las dolencias biliares, reumas y las afecciones de los nervios. SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÓBLAS EN TODOS LOS BUENOS BOTELEROS Y RESTAURANTES.

DEPOSITO AL POR MAYOR 4853

“Ferretería de Guinea”, Plaza del General Lema 28 P.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochio. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 3.º

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Passajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los Puertos de la América, á precios más reducidos. Pedir informes: al Agente José María Casteres Calle Sela número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—

VICTORINO

Aventuras de un joven romano víctima de la francmasonería

Traducida del italiano Por D. Paulino de Aransolo y Aranguren Presbitero bilbaíno

si equellos que quisiera favorecerme. Mañana, antes del medio día, en billetes de banco, al correo, dentro de una carta que dirigiréis á...

—¿José Maglioli? —Lo haré gustoso.

—Dad gracias á Dios, buen señor, le dije, y solté su mano.

—Adios, ángel benéfico, contesté él con voz enternecida.

Yo me oí como un relámpago entre la multitud, y lo más presto que pude volví á pasar el puente.

Caminaba á pie hacia mi casa, habiendo conmigo y gestuando como un maníaco. El temor de que alguien me siguiera, ponía alas en mis pies; el gozo que experimentaba por a hermosa obra que acababa de hacer, me infundía vigor; y los efectos de unos medados resultados que de ella me prometía, ensanchaban mi corazón.

zón; me sentía más ágil que una mariposa. Apenas entré en casa me encerré en mi dormitorio, me acosté y permanecí medio durmiendo hasta la mañana en que debía desatarse el nudo.

El pseudónimo que me dió al caballero de la noche anterior, solo por ocultar mi nombre, fué el primero que me vino á la boca; no pensé en aquel entonces, que pudiese haber en Roma alguno que así se llamase. Por cierto que me hubiera sido muy triste que un verdadero José Maglioli fuese antes que yo al correo, y sacase el pliego con los billetes que contenía dirigidos á mí. Esta duda que me asaltó en cuanto saí de la cama, me atormentaba bastante. Duró la ansiedad hasta cosa de las nueve, en que me dispuse á ir en busca de la carta suspirada. Mi madre hubiera querido que no saliese de casa, porque mi mal color la hacía temer que estuviera enfermo.

—No, mamá, el amor os engaña, no me siento malo.

—¿Cómo que no, si estás extremadamente pálido?

—No ha durado bastante: eso es todo.

—No habrás dormido por estar ma o.

—Os empeñáis por lo visto en que esté enfermo á la fuerza.

—¡Oh! dame el pulso.

Se lo di; me pu so.

—Tienes algo de calentura.

—Pech! Será algún pequeño movimiento nervioso, que cesará en cuanto dé un paseo al aire fresco. Me permitis que haga una prueba?

Obtenido su permiso salí.

Presenté en la administración de correos un papel en que había escrito con lápiz el nombre de José Maglioli. Uno de los oficinistas sacó de una casilla un paquete de cartas, de cuyos sobrescritos se hizo cargo con la mayor celeridad, y cuando llegó á la última, profirió con la mayor indiferencia, y sin mirarme siquiera, un frísimo Nadad! que me dejó helado.

—¡Oh, qué gozosa! ¡Qué resolución iba yo á adoptar! Me quitó la gorra, pasó la mano por la frente, y después de permanecer un rato pensativo, abracé el desesperado y extremo partido de correr á casa de Monseñor Plácido echarme á sus pies y referirle todo cuanto me pasaba. Me dispuse á ejecutarlo, pero en el camino me ocurrió que acaso sería aún tiempo de hablar con Virgilio y cerciorarme de que se lo trataba de chancearse comuni-

go. También esta vez prevaleció en mí el consejo dictado por la debilidad y cobardía, por lo que me volví atrás estando ya á pocos pasos de la puerta de Monseñor. En verdad que me era muy molestoso este eterno contradecirme á mí mismo. Pero cobrébrá ánimo considerando.

Ché nel monde mutabile é leggiero Costanza é spesso varier pensiero (1)

Llego que hubé á la casa de Virgilio, llamé á la puerta, sentí pisadas de mujer, la cual abrióndome:

—¿Vos por aquí, señor Victorino? exclamó anegada en lágrimas; ¡Oh! entrad, bendito seas! Dios os envía por un efecto de su admirable providencia.

Era esta señora la madre de Virgilio.

—¿Qué pasa, señora Margarita? Ella exhaló un suspiro, y con la mano me hizo señas de que entrara y hablase bajo. Introducido á una antecámara, y cerrado con su vida á puerta comenzó la pobrecita á lamentarse y á hablar de tal manera, que los sollozos ahogaban sus palabras. Yo me esforzaba por calmarla lo mejor

que pude; pero no sé qué tal desempeñaría mi papel, porque en punto á consuelos, mejor estaba yo para recibirlos que para darlos.

Luego que se calmó algún tanto, comencé á desahogarse diciendo:

—¡Ah, señor Victorino! Vos que sois un hijo tan amante de vuestra madre, ayudadme por caridad, sacad á esta pobrecita de la desesperación. Soy la más desgraciada de las madres. Podéis creer que mi Virgilio...

Aquí volvió á prorrumpir en tales sollozos, que le embargaron la voz.

—Pero, señora Margarita, no os apeneis de ese modo, que me dá compasión; ¿Qué tiene Virgilio? ¿Acaso está enfermo?

—¡Plugiéra á Dios que lo estuviese! repliqué vivamente la señora, sollozando en dirección al cielo, y que el Señor le llevase de ese mundo! ¡Oh, sí, Virgen Santísima, llamadme á vuestro lado después de una buena confesión! No estaría yo tan ágil.

—¡Jesús, qué disparates. No hay mal para el que no se encuentre algún remedio.

—Para mí no lo encuentro, fuera de un miagro. Figúraos cómo le habrán torcido y maldado á mi

pobre hijo, que está hecho un demonio. Las compañías, á las que se ha abandonado ciegamente, me le han echado á perder, pero tanto, que no podéis imaginaros. ¡Ay! antes, cuando estaba con vuestro padre, que en paz descansase, era tan bueno, tan dócil, tan devoto! Pero hoy es un tigre; me ha perdido completamente el respeto, perjuró y blasfemó como un turco, ni se acerca á los sacramentos, ni siquiera pisa las iglesias; nunca se ve en sus manos otra cosa que libros prohibidos; pasa noches enteras fuera de casa, y ni siquiera me dice dónde ha estado. Por dos veces le han despedido del empleo, y va para tres meses que no hace más que comer Juega por ende, y derrocha como un desesperado; me roba y empuña hasta los trastes de cocina, y triste de mí si me atrae alguna vez á dirigirle palabras de reconvección! Me salta á los ojos y me dice cosas que no son para referidas. ¡Oh, Señor y Dios del cielo, qué cruz la mía! Para colmo de desdichas, ha dado estos días en no separarse de un perdurario que se finge marqués, y que debe ser un francmasón de tomo y lomo, con el cual se empeña en marchar mañana al Piamon-

Jarabe Pectoral Arellano

8827 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarrros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Antonio López**.—Capitán don P. Oliver directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor **Monteserrát**.—Capitán Don J. Zaragoza directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 14 saldrá de Liverpool, y el 3 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. Lopez y Lopez**.—Capitán don F. Mir, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII**.—Capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **La Villaverde**.—Capitán don B. de Pano, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**.—Capitán don J. Rivas, para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Generales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria al **Agen. D. CASPARE BERTHELO** Barracas, 1.—Escribir.

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA,"

Representante, FLORENCIO MARTÍNEZ CALLE DEL ARCA, 1.—VITORIA

Imenso y variado surtido en muebles de todas clases. Cama con lecho de lona inglesa. Propia para cazadores, mineros ó casa particular que quieran aprovechar las habitaciones: pesa toda ella 3 kilogramos se arma y desarma en un minuto, su volumen es de una maleta de mano. en Pts. 34'50 Arca 1.—VITORIA 4808

CALENDARIOS PARA 1906

SE VENDEN desde 15 céntimos en la imprenta de este periódico

EXPORTACION PROVINCIAL AL CONTADO

CON ESTA FECHA CONSEGUIMOS EL DEPÓSITO DE MUEBLES MADERA CURVADA

PERCHA de madera curvada, barnizada en color negro ó blanco. Coligadores..... 3 4 5 6 Feneras..... 8 26 426 526

AZPIAZU H. NOS Depósito, Bar. 22 VITORIA 1-12-905.

3919

CIA. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18. MADRID

Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES

Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son: escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, etiquetas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

4781 NICOLAS CAMPOS Arreglo é instalaciones de timbres eléctricos. Precios altamente económicos. Callicida «Champs» el mejor y de más rápidas y radicales curaciones. Cercas bajas, número 37—Gas viejo

Gran Tintorería "Sin Rival," de Rentería (Guipúzcoa)

Gran fabrica movida á vapor. Acaba de abrirse una Sucursal en la calle de San Prudencio, número 16, tienda. 4844 31 M.

4803 ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica á vapor

venta de postes para Telégrafos y postes.

Precios económicos, presta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse á don Melitón Pociña.—Fuera de Miranda, Valdeagosa, San Millán.

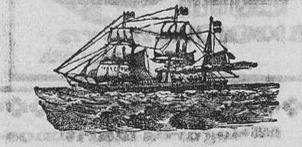
4896 Patente de Invencción

Placantes resbalón y cerraduras resbalón con el nuevo mecanismo, sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidas muelles. Variado surtido é fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

P. ECHEVERRÍA ESTACION 3. CERCAS BAJAS 1. Almacén Talleres

4852 Colocación

Para escritorio ó cosa análoga, la desea un joven de 17 años que posee á tenencia de libros Prácticos modestos. Para informe dirigirse á esta imprenta. 16-12



4828 Agencia general de vapores corréos para todos los puertos de América Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao

Don Pio Mateo de Llano y Compañía Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda que da hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias con quien y vean las ventajas que ésta ofrece. Para más detalles dirigirse á sus agentes don Félix Iglesias, Tendrera, 8 Bilbao, y á don Pedro Pacheco, en Briviesca.

3935 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre 1904

Capital social	10 000 000
Reservas	13 758 768
Prima á recibir	9 648 458
Total de garantías	33 407 226
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904;	224 410 736 francos
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía,	302 000 000 francos.

Subdirector en Vitoria y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO Esquíns, 11—Bilbao. Dirigirse en Vitoria á don Blas Gómez, San Antonio, 20.

FUNDADA 1847

de EMPLASTOS POROSOS

Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad en las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Palmones Doloridos, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1753

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces!

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

4418

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la oftalmía pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc. De los catarrros asmáticos, traqueales y bronquiales, deben usarse como remedio eficazísimo en su tratamiento. AVISO. Dándose al público muchas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumidores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los frascos. Vale 3 pesetas.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN

Vitoria un mes 1'25 pts.
Provincias 8 meses 5
8 10
1 año 16
Extranj. 1 40 franco.

INSERCIÓN

Escuelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco, 50 y á seis 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 2.ª, 0'25; 3.ª, 0'10; gacetas, 0'50; reclamos y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

A los suscriptores mitad de precio

Número del día 5 céntimos —Atrasado 20

25 ejemplares una peseta

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA

Reguladores de precisión, Pendulo-compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones.

Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

3929

Papel de periódicos Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

Libros rayados Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio. Imprenta Moderna

Esquelas de defunción

Para su inserción en este periódico, se admiten en la administración del mismo, hasta las cinco de la tarde.

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

SALCHICHERRIA EXTREMENA Y CARNICERÍA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantequilla y embutidos de todas clases

Exportación á provincias

CALLE DE POSTAS NUMERO 12 VITORIA